



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR  
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES  
☐ DEPORTIVAS  
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL  
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

SUBTIPO

Competencia de idioma

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Facultad de Traducción e Interpretación

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA I

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

<http://lse.mundosigno.com>

ORGANIZA

FUNDACIÓN ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

CRISTINA SERRANO BEJARANO

FECHA DE REALIZACIÓN

del 20-10-2014 al 20-02-2015

Nº DE HORAS

150

CREDITOS SOLICITADOS

6

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

A través de este curso se pretende introducir y formar a profesionales de la traducción e interpretación para comunicarse en lengua de signos española utilizando los elementos y recursos lingüísticos que rigen su funcionamiento para garantizar la corrección gramatical y la coherencia discursiva en un nivel de usuario básico (A1 según MCERL), tanto de la lengua oral como de la lengua de signos para que conozcan dicha lengua y puedan actuar, con la realización de cursos de niveles más avanzados, como puente de comunicación entre las personas oyentes y las personas sordas.

Con esta actividad universitaria se pretende eliminar las barreras geográficas, culturales y políticas, preparando a profesionales y técnicos capaces de responder a los retos que plantea el fenómeno de la globalización. En este contexto, los estudios de Traducción e Interpretación responden a las nuevas demandas de la sociedad actual en un doble sentido:

- Permiten formar a individuos en los valores y en las necesidades de una sociedad mundial intercultural cada vez más interrelacionada y donde convergen, cada día más, las lenguas orales y las lenguas de signos.
- Dan respuesta a la fuerte demanda social de profesionales en lenguas diversas, así como traductores e

intérpretes capaces de desempeñar un papel fundamental como mediadores culturales y como técnicos especializados en las múltiples facetas de la praxis traductora, tanto de lenguas orales como de las lenguas de signos.

Desde esta perspectiva, el grado en Traducción e Interpretación, y con este tipo de actividades universitarias, se proporciona al alumnado una amplia formación que le permita adaptarse de manera flexible a situaciones profesionales muy diversas pudiendo especializarse en distintas lenguas, incluida la Lengua de Signos Española.

## **PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO** (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

#### Competencias instrumentales

1. Conocer la lengua de signos, tanto su comprensión como expresión por el canal visogestual, en un nivel básico (A1, según el MCERL).
2. Comprender la información fundamental que se transmite en contenidos signados sencillos, relacionados con temas de interés personal.
3. Ser capaz de comprender contenidos signados muy breves y sencillos.
4. Ser capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información signada sobre actividades y asuntos cotidianos.
5. Producir contenidos signados sencillos para describir a la familia y otras personas, presentar una persona, intercambiar informaciones sencillas sobre la hora, el tiempo, las compras, la enumeración, las condiciones de vida, la procedencia cultural. Ser capaz de expresar en LSE de manera breve y sencilla relatos o cuentos.
6. Ser capaz de signar notas y mensajes breves y sencillos relativos a las necesidades inmediatas.
7. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lengua y género gramatical.

#### Competencias personales

1. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos sencillos.
2. Saber reconocer la diversidad e interculturalidad de las lenguas de signos.
3. Desarrollar habilidades a nivel usuario básico para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
4. Ser capaz de trabajar en equipo.

#### Competencias sistémicas

1. Ser capaz de aprender con autonomía.
2. Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.

#### Competencias académico-disciplinares

1. Ser capaz de analizar y sintetizar contenidos signados y discursos sencillos en sus lenguas de trabajo.
2. Analizar los factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación de la LSE a nivel usuario básico.

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Introducir al alumno en el conocimiento de la lengua de signos en sus niveles básicos.
- Aprender el alfabeto dactilológico. Practicar con el deletreo primero de palabras para pasar más tarde al deletreo de párrafos cortos.
- Aprender vocabulario básico en LSE relacionado con las siguientes áreas de la vida cotidiana: descripción de la familia y de otras personas, presentación de una persona, intercambio de informaciones sencillas sobre la hora, el tiempo, las compras, la enumeración, las condiciones de vida, la procedencia cultural e iniciar, mantener y terminar conversaciones sencillas cara a cara en dichas áreas.
- Ser capaz de ofrecer una descripción de aspectos habituales del entorno como, por ejemplo, personas, lugares, experiencias de trabajo o de estudio; ser capaz de describir actividades pasadas y experiencias personales, hábitos y actividades cotidianas, planes y acuerdos; saber explicar lo que a uno le gusta o no le gusta respecto a algo.

- Ser capaz de expresar en LSE, de manera breve y sencilla, párrafos cortos.
- Utilizar un lenguaje sencillo y descriptivo en LSE para realizar afirmaciones breves sobre objetos y posesiones y para realizar comparaciones.
- Adquirir los conocimientos gramaticales básicos de la LSE que permitan la comprensión de textos sencillos de la vida cotidiana.
- Alcanzar un nivel de salida A1 según el MCER.

El alumnado aprenderá que cometer errores es parte fundamental del proceso de aprendizaje, de manera que éstos no son escollos que dificultan su aprendizaje de la lengua, sino oportunidades para mejorar su competencia.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### Aspectos socioculturales I

1. Concepción de las personas sordas y su diversidad social.
2. Diversidad lingüística de la lengua de signos española.
3. Formas de llamar.
4. La importancia del contacto visual.
5. Convenciones sociales básicas.

### Contenidos gramaticales:

#### La fonología.

1. Concepto de signo.
2. Parámetros formativos: configuración, lugar, movimiento, orientación y componentes no manuales.
3. Dactilología.
4. La sílaba en Lengua de Signos Española: signos monosílabos, bisílabos y complejos.
5. Signos monomanuales y bimanuales.
6. El ritmo, las pausas y el tiempo.

#### El sustantivo I

1. Nombres propios: antropónimos y topónimos del entorno inmediato (específicos y dactilológicos)
2. El género y número de los sustantivos

#### El adjetivo I

1. Clases de adjetivos
2. Género y número
3. Grados del adjetivo: positivo, superlativo, expresión facial y manual de la intensificación del superlativo.

#### Los deícticos

1. Formas: pronombres personales, demostrativos y locativos
2. Posición del deíctico en el sintagma nominal

#### Los posesivos I

1. Formas átonas y tónicas
2. Número: un poseedor o varios poseedores

#### Los cuantificadores I

1. Numerales del 1 al 20 y decenas
2. Indefinidos: poco y mucho

#### Pronombres interrogativos I

1. Tipos: qué, quién, cuál, dónde, cuándo (pasado), cuántos, por qué.
2. Colocación a la hora de signar
3. Tipos de Expresión facial en la interrogación.

#### Los adverbios I

1. Adverbios de lugar y tiempo
2. Adverbios de cantidad y modo
3. Adverbios afirmativos y negativos

## El verbo I

1. Formas generales del tiempo verbal: presente, pasado con perfectivo.
2. Verbos auxiliares de modalidad: deber, poder y querer

## La oración I

1. Tipos: enunciativa, interrogativa, copulativa.
2. Concordancia.
3. Orden de los elementos SOV

## Los conectores I

1. El espacio
2. Las pausas

## Los clasificadores I

1. Concepto de clasificador.
2. Usos.
3. Tipos.

## Contenidos funcionales I

### Control sobre la comunicación:

1. Señalar que no se entiende.
2. Solicitar la repetición de lo expresado.
3. Verificar que se ha comprendido lo dicho.
4. Preguntar por un signo o expresión que no se conoce o se ha olvidado.
5. Pedir que se signe más despacio o claro.

### Actividades comunicativas:

1. Agradecer y disculparse de forma muy breve y sencilla.
2. Felicitar y responder a una felicitación.
3. Manifestar condolencia y solidaridad.
4. Invitar y responder a invitaciones.
5. Identificar y designar partes del cuerpo básicas.
6. Dar y pedir información breve sobre estados de salud.
7. Dar y pedir información breve sobre precios y formas de pago.
8. Pedir de forma muy sencilla permiso para hacer algo en situaciones cotidianas.
9. Ofrecer y pedir información sencilla sobre el tiempo meteorológico.
10. Expresar de forma básica y preguntar por estados de ánimos y sentimientos.
11. Mostrar aprobación o desaprobación.
12. Expresar y preguntar por gustos de forma muy breve y sencilla.
13. Describir de forma básica, hacer valoraciones y comparaciones sencillas.
14. Relatar algo en presente de forma muy sencilla.

## Vocabulario básico I

1. Repertorio léxico signado muy básico relativo a datos personales de uno mismo y sus familiares más cercanos.
2. Condiciones de vida o trabajo.
3. Actividades diarias y costumbres.
4. El tiempo.
5. Estado de ánimos.
6. Gustos y preferencias.
7. Objetos y posesiones.
8. Signos básicos de lugares.
9. Instrucciones sencillas relacionadas con la salud.
10. Signos básicos sobre alimentación, productos, precios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Apuntes de Lingüística de la Lengua de Signos Española. Confederación Nacional de Sordos de España. Madrid: CNSE, 2000.
- Diccionario básico de la lengua de signos española. C.N.S.E. Madrid. 2000 (CD-ROM).
- Diccionario de neologismos de la lengua de signos española. C.N.S.E. Madrid. 1999 (en CD-ROM).
- Diccionario de términos específicos LSE-español. F.A.A.S. Granada.1996 (vídeo didáctico).
- FAAC. Especialista en Lengua de Signos Española. Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas. Granada. 2012
- Gutierrez E. y otros. El papel de los parámetros fonológicos en el procesamiento de los signos de la LSE. Fundación CNSE. 2008.
- Herrero Blanco, Ángel. Gramática de la Lengua de Signos Española (LSE).Fundación CNSE. Ediciones SM. 2009
- LSE -accesible, lengua de signos española. F.A.A.S, Granada.2006
- Minguet A. y otros .Signolingüística. Fesord. 2000.
- Ortiz Camacho, Mª M. Comunicación y Lenguaje Corporal: bases y fundamentos aplicados al ámbito educativo. Granada: proyecto Sur de Ediciones, S.L. 2000.
- Pease, Alan El lenguaje del cuerpo: cómo leer el pensamiento de los otros a través de sus gestos. 1988. Ediciones PAIDOS.
- Varios autores. Apuntes de lingüística de la Lengua de Signos Española. Fundación CNSE. 2002.
- Varios autores. Signar A1. Material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al MCER. Fundación CNSE. 2012.
- Varios autores. Diccionario normativo de la Lengua de Signos Española. Fundación CNSE. 2008.
- Varios autores. Diccionario de Neologismo de la Lengua de Signos Española. Fundación CNSE. 2000.
- Varios autores. Propuesta Curricular de la Lengua de Signos Española. Nivel Usuario Básico A1-A2. Fundación CNSE. 2010.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Andreu, R. La educación popular ante el siglo XXI. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud, Consejería de la Presidencia Junta de Andalucía, 1998
- De los Reyes Rodríguez Ortiz, I. Comunicar a través del silencio: las posibilidades de la lengua de signos española. Colección de divulgación científica. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 2005.
- García Fernández, Mª Benigna. Cultura, educación e inserción laboral de la Comunidad Sorda. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Granada 2004.
- García Gómez, Mª T.; Medina Cabrera, J. La lengua de Signos Española, la Comunidad Sorda y sus perfiles profesionales en los Nuevos Yacimientos de Empleo: una aproximación a su estudio en la Provincia de Granada. Granada: FAAS 2005.
- González, G. Historia de la Educación del Sordo en España. Valencia: Nau Ilibres, 1992.
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. BOE nº 255
- Libro Blanco de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo. Ministerio de educación, Cultura y Deporte y Confederación Estatal de personas Sordas. Madrid: CNSE, 2004.
- Marcelo, G. C.; et al. Innovación educativa, asesoramiento y desarrollo profesional. Madrid: CIDE, 1996.
- Marchesi, A. Psicociología de la Comunidad Sorda. Madrid. CNSE
- Minguet Soto, A. (coordinadora). Rasgos sociológicos y culturales de las Personas Sordas. una aproximación a la situación del colectivo de personas sordas en la Comunidad Valenciana. Fundación FESORD. 2000
- Moreno Rodríguez, A. La Comunidad Sorda. Aspectos psicológicos y sociológicos. Madrid. Fundación

CNSE, 2002.

• Plann, S. Una minoría silenciosa. Investigaciones sobre la Lengua de Signos Española y la Comunidad Sorda. Madrid. Fundación CNSE, 2004.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas: [www.fundacionaccesible.org](http://www.fundacionaccesible.org)
- Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas: <http://www.faas.es/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.** La impartición del curso se realizará a través de la plataforma de teleformación de la Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas <http://lse.mundosigno.com/> con sesiones presenciales de duración de 2.5 horas a la semana, en la facultad de traductores e Interpretación.

• **ACTIVIDADES SEMIPRESENCIALES** (20% de la carga crediticia total, que corresponde a 2.4 créditos ECTS, 60 horas).

o **CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS**, en las que trabaja con los alumnos la materia de manera tanto inductiva como deductiva y se realizan actividades, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos.

o **SEMINARIOS**, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

o **TUTORÍAS**, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo.

o **EVALUACIÓN:** para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2,5 horas).

• **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (80% de la carga crediticia total, que corresponde a 3.6 créditos ECTS, 90 horas).

o **VÍDEOS SIGNADOS RECOMENDADOS**, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión signada y mejorar su vocabulario en LSE. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.

o **TRABAJOS INDIVIDUALES** que permitan al alumno desarrollar la expresión y comprensión en LSE y adquirir los contenidos, así como la búsqueda y manejo de información y su capacidad para el trabajo autónomo.

o **TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión en LSE. Esta actividad se relaciona con las competencias 11, 12, 15, 16 y corresponde al 15% del total en créditos ECTS, 1,8 (45 horas)

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos. Las clases se impartirán en LSE y castellano, aunque el uso de esta última lengua irá disminuyendo a medida que aumenta el de la primera.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Examen: 40%.

Trabajos individuales y en grupo (Prácticas de comprensión/expresión en LSE): 40%.

Participación en clases, seminarios y tutorías: 20%.

#### OBSERVACIONES

El curso será impartido por profesorado con titulación universitaria especialistas en Lengua de Signos Española y en su enseñanza.